

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 127

Sermón predicado en la catedral de Guadalajara el 30 de enero de 1811 por el presbítero don Buenaventura Guareña

SERMÓN

Predicado por el presbítero don Buenaventura Guareña en la santa Iglesia Catedral de la ciudad de Guadalajara el día 31 de enero de 1811, en que su alteza la Real Audiencia llena de gratitud y religiosidad tributó acción de gracias al señor Dios de Israel porque aplacado en su ira usando de misericordia y patrocinando las armas del rey libró a dicha ciudad de las opresiones, crueldades y tiranías que padecía y más que la preparaba Miguel Hidalgo y Costilla sublevado en esta América Septentrional contra los europeos. Habitantes en ella. Contra el rey y contra Dios. Sale a luz por disposición y a expensas del mismo real tribunal. Con las licencias necesarias

Ruego a los que han de leer este libro que no se escandalicen en vista de tales sucesos adversos, sino que consideren, que estas cosas, que acaecieron, no fueron para destrucción, sino para enmienda de nuestras gentes; porque señal es de granda beneficio, no permitir a los pecadores largo tiempo el obrar según su voluntad, sino aplicar desde luego el castigo; porque el Señor, no como con las otras naciones, que sufre con paciencia, para castigarlas en el colmo de sus pecados, cuando viniere el día del *juicio*; lo ordenó así con nosotros, que cuando nuestros pecados llegasen a su colmo, entonces nos castigaría; por cuanto él nunca retira de nosotros su misericordia; y cuando castiga a su pueblo con adversidades, no le desampara. *Lib. 2. de los macabeo, Cap. 6. desde el V. 12. hasta el 16.*

Benedicintus te, Domine Deus Israel, quia non contigit, quemadmodum putabamus: fecisti enim nobiscuns misericordiam tuam, et exclusisti á nobis inimicum persequentem nos. Ex Lib. Tobiae. Cap. 8. W. 17 et 18.

Te alabamos, Señor Dios de Israel, porque no ha sucedido como pensábamos; pues has hecho con nosotros tu misericordia, y has echado de nosotros el enemigo que nos perseguía.

La ingratitud a los beneficios recibidos de la misericordiosa mano del Altísimo, es, entre tantos pecados con que el hombre le ofende, el que más vivamente lo irrita y provoca a la justa venganza; así como nada le deleita tanto como el humilde, y religioso agradecimiento.¹ Ella, la ingratitud es, la pérdida de los mismos beneficios, y de nuestra alma,² y la señal menos equívoca del intolerable desprecio que hacemos de su majestad. Una simiente de todos los vicios que echa el hombre en su pecho, hasta ser contado entre los blasfemos según el Crisóstomo,³ y según el grande Agustino⁴ es la raíz de todo mal espiritual, un viento que deseca y abrasa todo bien, la que obstruye las fuentes de la misericordia de Dios, y por quien los males pasados reviven; así como la memoria de los beneficios del Señor es la columna que sustenta el corazón.⁵ Hasta los mismos gentiles⁶ tacharon al ingrato que niega el beneficio recibido, lo disimula o lo olvida. Y aunque Dios no necesita de nuestros dones; quiere que guardemos los suyos en la memoria para el

¹ San Joann Crisóst. hom. 19 in Epistol. Ad Ephesios.

² Nicolaus Claravall; Monachus ex ordine Cister. et. S. Bernardo primum a secretis Epistolis. Epistola 11^a.

³ Qui erga Denm est ingratus blasphemus *est*. Hom. 8. in Epistol. ad Philippenses.

⁴ In Soliloquijs. Cap. 18.

⁵ San Bernardus. Trate. de interiori domo, sea de conscientia aedificanda. Cap.

⁶ Seneca lib. 3. de Benetieis. Cap. 1 dicit: Non refert beneficiis gratiam, et est turpe et apud omnes habetur, Ingratus est, qui beneficium accepisse se negat quod accepit. Ingratas est qui disimulat. Ingratas est qui non reddit. Ingratissimus omnium, qui oblitus est. Vide etiam S. Bernardum serm. 11. in Cant. et Crysos. hom. 26. in Math.

agradecimiento. No olvides, decía Israel los portentos que obré en tu obsequio, y vieron tus ojos; dándole después en cara con su torpe ingratitud, hasta jurarle resentido sería para él como leona y leopardo en el camino de los asirios; que como osa robados sus cachorrillos lo asaltaría para despedazarle las entrañas, y que allí mismo como león lo consumiría.

El temor de esas venganzas del muy Alto; y más que todo, un justo agradecimiento obligó allá a los piadosos Raguel y Ana su esposa a bendecir y alabar al señor Dios de Israel, porque apiadado de Sara y de Tobías no habían perecido como pensaban; antes si librándolos del enemigo que los perseguía los conservaba ilesos en el cuerpo y en el alma. *Benedicimus te, Domine Deus Israel, quia non contigit, quemadmodum putabamus; fecisti enim nobiscum misericordiam tuam et exclusisti a nobis inimicum persequentem nos.*

Buen Dios, con igual razón te bendecimos ahora nosotros, y redoblamos nuestro agradecimiento; porque, no obstante nuestros grandes horrendos pecados, nos has sostenido en medio de innumerables indecibles calamidades. Has visto nuestras aflicciones, nos has extendido tu mano fuerte, y piadosísima; nos conservas, y purgados con la tripulación, nos has restituido la libertad. Uniendo pues nuestros votos, nuestra fe, y nuestra religiosidad con el sacerdote del altar, y ministro de la sagrada alianza te ofrecemos el debito indispensable de esa acción de gracias en protesta ingenua de tus grandes misericordias. *Te alabamos señor Dios de Israel, porque no ha sucedido como pensábamos, y teníamos; nos castigaste, e íbamos a perecer; pero usando con nosotros de misericordia arrojaste al enemigo que nos perseguía. Señores, para ampliar dignamente este asunto ayudadme a suplicar la gracia por intercesión de María Santísima saludándola con el Ángel. Ave María.*

SOBERANO SEÑOR SACRAMENTADO

Por más que los reyes se desvivan en asegurar sus monarquías, y felicitar a sus vasallos, muchas veces, o por un mero efecto de la inescrutable economía del Altísimo que perspicaz moderador del universo,⁷ desde lo sumo del cielo hasta lo ínfimo de la tierra, todo lo mueve, todo lo ordena, y todo lo dirige según los inapeables propósitos de su voluntad; o para satisfacer a su justicia irritada por los pecados de los pueblos, entre otras cosas, se levantan hombres tan malignos por genio, y tan enemigos aun de la misma patria; hombres tan soberbios y ambiciosos, que aspirando a una felicidad enteramente incompatible con la del Estado, todo lo subvierten, todo lo arruinan. Tal ha sido la suerte de esta nuestra América, porción escogida de la monarquía española, precipitada improvisamente en un abismo de infortunios y de males.

Dios, Dios que creo por Ahias Profeta a Jeroboam⁸ para castigar a Salomón entregándole las diez tribus de Israel; a que llamó a Nabuchodonosor⁹ para la ruina de la Judea; que por los pecados de Jerusalén hizo que en su destrucción por Tito muriese un millón y cien mil de los judíos,¹⁰ y fuesen prisioneros noventa mil, y vendidos a un vil precio como esclavos. Dios que por sus inescrutables consejos permite muchas veces que se levante para reinar un hombre hipócrita, un impío, y un tirano¹¹ para castigar los pecados de un pueblo; atrajo sobre nosotros un nuevo hombre, un nuevo general, un nuevo legislador,

⁷ Ipse enim nil sine causa praecipit, nil sine ratione permitit, qui Regué, et Imperatorum, omniumque Causarum aequus arbiter, et moderador existit. Grez. VII. Lib. 2 Epistol. 44. Consolans Juditham uxorem Salomenis Ungariae Regis reyno ejectam. et S. Aug. in Medit. Cap. 38.

⁸ Jeroboam Primero: hijo de Nabath. Jeroboam Segundo fue hijo de Joas. Véase el libro 4. de los Reyes Cap. 14. V. 16.

⁹ Lib. 3. Reg. Cap. 11. V. 26. et Esq. et S. Aug. Lib. 17. de Civiit. Dei. Cap. 21.

¹⁰ Josephus lib. Último de Bello.

¹¹ Qui regnare facit hominem hypocritam propter peccata populi. Job. Cap 31. V. 30.

un nuevo príncipe, y un nuevo rey¹² según su autoridad, ostentación y aparato. Fortifico su brazo,¹³ y puso en su mano la espada de su venganza para que siendo el instrumento y ministro de su airada justicia asolase nuestras provincias, y llevase por todas partes el hierro y el fuego; el terror y el espanto; la ruina y la muerte¹⁴ *Non ego volens Romam proficiscor,* decía allá Alarico rey de los godos, *sed quidam quotidie molestus est torquens, et dicens: perge, et Romam destrue Civitatem.* Una sombra que sigue a Alarico lo persuade, y lo estrecha a la empresa contra aquella ciudad por sus pecados. Así, desde luego, la negra sombra de las maldades, del vicio y de tanta prostitución de esta nuestra corrompida América¹⁵ siguiendo por todas partes a este su enemigo lo molesta y precisa a su devastación.

Sí. Este reino, que semejante a un árbol resguardado y sobre el cual velando el labrador no temía los granizos, no las nubes, ni los vientos; robusta su medusa, fuertes y constantes sus fibras aun en el más riguroso invierno de las persecuciones de la inicua Francia. Nuestra América, que siempre se había reído de los enemigos del Señor y de la patria que doblando su fuerza se conjuraron contra ella; va ahora a caer por los suelos; un aire abrasador va a marchitar toda su frescura, todo su verdor, y toda su lozanía; la alegría y el regocijo van a ausentarse de ella, y sus entrañas van a llenarse de dolor y de amargura. De un golpe va a caer de la felicidad en la miseria, de la libertad en la servidumbre y de la

¹² En oficio de 28 de noviembre de 1810, que el atrevidísimo Hidalgo dirigió al muy ilustre y vuestra señoría deán y cabildo sobre solicitudes del presbítero don... se lee así: *En vista de los méritos y servicios que ha manifestado y comprobado el B. D. N. en su pedimento a la SOBERANÍA de su alteza el señor generalísimo ha tenido a bien...* y el día 12 de diciembre en que asistió a la catedral previno que se le pusiese tarima alta.

¹³ Ezechiel Cap. 30. V. 24.

¹⁴ Los males y calamidades, que vienen sobre los impíos, no son efectos del acaso, ni brotan de la tierra, sin que se siembren, como la hierba; son enviados por un Dios infinitamente justo, y santo que nos castiga según lo merecemos valiéndose de la espada de los mismos hombres para castigar nuestras insolencias. Todo es justo, ya se atienda a Dios que lo ordena, ya a los hombres, sobre quienes se ejecutan sus órdenes. Los ministros de esta su voluntad pueden ser injustos; pero su injusticia no estorba, que sea justo, lo que hacen respecto de aquellos que lo sufren y padecen. Véase el lib. de Job. Cap. 5. V. 6 y a San Agustín en las Meditaciones. Cap. 38.

vida en la muerte; su antiguo esplendor va a quedar obscurecido, y a mudarse su hermoso semblante. América, América tu fin llega, llega tu fin. ¡Ay de ti por tus abominaciones, y por los males espantosos que te van a sobrevenir! Levanta los ojos y verás que de uno de tus pueblos, el más desgraciado, viene sobre ti una negra nube, una tempestad deshecha, un huracán, y un fuego devorador. El Señor lleno de ira y de celo por verse despreciado de ti tan ingrata y rebelde, va a pasar sobre tu cabeza una navaja aguda y a raer tus cabellos; tus hijos y habitantes van a perecer, unos a manos de la hambre, otros a los filos de la espada, y aquellos van a verse dispersos y llevados en cautiverio. América, Gog.¹⁶ y Magog sobre ti; aplica el oído y percibirás el grande estruendo de sus numerosas tropas; aplícalo y percibirás la voz airada y espantosa del Señor que les da sus órdenes contra ti para asolarte; tus privilegios van a cesar, tus caudales a desaparecer, los gloriosos varones de la nación a ser cautivos, los ancianos a ser despedazados, los jóvenes a caer en el cuchillo traidor, el derecho de gentes y el respeto y vasallaje debidos al soberano van a traspasarse impía y sacrílegamente, las aguas de la tribulación van a entrarse hasta lo más profundo de tu alma, y fluctuando en lo más alto del mar de la opresión vas a ser absorbida de la tempestad. Porque pecaste contra tu Dios y Señor vas a andar errante como ciego,¹⁷ tu sangre va a ser derramada como el polvo y tus cuerpos como el estiércol y basura; Su majestad, te va a entregar en manos de unos enemigos malvados y prevaricadores que se multiplicarán sobre el número de los cabellos de tu cabeza. ¡Ay del reino! ¡Ay de toda nuestra infeliz América! Ya no contará no con sus casas, que van a quedar solas; no con sus campos, que van a ser talados; no con sus posesiones, que van a ser destruidas. Mercaderes vuestras negociaciones

¹⁵ Corona Gotica. Cap. 1. pág. mi 6. col. 2.

¹⁶ Ezechiel Cap. 38.

¹⁷ Et tribulabo homines, et ambulabunt ut caeci, quia Domino peccaverunt, et eflundetur sanguis eorum sicut humus et corpora eorum sicut stercora. Sophon Cap. 1. V. 17.

van a faltar. Jóvenes, no hay que esperar en lo venidero herencia paterna: Ancianos, no os gloriareis de dejar posteridad. Incorruptos ministros del rey, vais a quedar sin toga. Dios eterno, tu fe, tu religión, tu ley, tu culto, tus sacramentos, y tus ministros van a ser vilipendiados por un hijo de Lucifer. ¡Tristes presagios! ¡Lamentables anuncios! ¿Y qué no se verificaron? ¡Ha!

Miguel Hidalgo y Costilla: Cura de almas en el pueblo llamado de los Dolores en la provincia de Michoacán. Este hombre perverso, soberbio, envidioso y redundante en codicia; insensato, carnal y corrompido; abandonando la política, la caridad, la religión y la justicia; y renunciando de una vez los dulces deberes jurados en el bautismo hasta ser testificado de hereje. Este hombre cuyo pecho fue siempre una oficina de maldad. y su boca la puerta del pestilente olor de su gangrenoso corazón, un diezmo las más viles tramas; con una maña diabólica, contraria a la humanidad, a la naturaleza y al evangelio; injurioso a Dios, cuyo sacerdocio y ministerio debía ejercer sin ápice de iniquidad, injurioso al rey, cuyo suave yugo de vasallaje sacudió; injurioso a las leyes humanas y divinas que debían contenerlo, injurioso a la patria por la que debía sacrificarse; diestro hipocritón ocultando toda la maldad de sus pensamientos, proyectos y acciones, cubierto con los más sacrosantos velos y bajo el denigrativo pretexto de que los europeos habitantes en esta América eran perjudiciales a la nación y al Estado, y traidores al soberano; por solo antojos de insurrección de estos, y de liga con nuestros enemigos los franceses a quienes, decía, nos tenían vendidos y sólo esperaban coyuntura para verificar el contrato y la entrega. Sin más que estos tamaños testimonios; corroído su corazón y entrañas, y traspasada su alma por la polilla de la codicia y de la envidia; agarrados de su pecho y de sus pensamientos los bienes ajenos que como otros tantos verdugos con intestinas aflicciones lo despedazan, entregado al desorden de sus ideas y precipitándose de abismo en abismo, se subleva el día 16 de

septiembre de 1810, alborota sus ovejas y las ajenas, engaña a los sabios, atrampa a los prudentes, sobrecoje a los avisados, seduce a los ministros de Jesucristo en el siglo y en el claustro, embauca los pueblos, forma sediciones; y llevando adelante sus torpes designios entra en la crudelísima empresa de acabar con todos los europeos. Reliquias de ladrones y asesinos sacados de las cárceles; hombres perdidos, los Allendes, los Aldamas, los Abasolos y los Chicos... gentes viciosas en todo ramo de maldad, y vendidas al libertinaje son las que componen su ejército de revolución.

Hidalgo, enteramente vano, elevado en su soberbia según la expresión de Job,¹⁸ creyendo que había nacido libre para no conocer yugo ni freno como el pollino del asno montés, y que podía obrar según su antojo sin reconocer superior ni en la tierra ni en el cielo, no hay torpeza que no maquine y lleve hasta donde pueden sus astucias. Los intereses de la nación, la felicidad pública, el buen orden y tranquilidad del reino son los pretextos con que este embustero consagra sus proyectadas injusticias mientras que socava sus fundamentos para levantar más alto el edificio de su iniquidad, y mientras que debilitando las principales columnas que lo sostienen acelera su ruina para levantarse sobre sus derribos y fabricar su fortuna con los haberes ajenos. Sin atender a que el corazón deja de ser cristiano luego que deja de ser ciudadano; olvidando, o no sabiendo jamás que a la patria debemos amar más que a nosotros mismos, y a la justicia más que a la patria, y manejando de todos modos los artificios más infames excava sus altos cimientos, mina sus fuertes baluartes, la hace estremecerse demasiado con sus tan violentos embates y verse a dos líneas de su perdición.

El quebranta la fe pública, viola la amistad, vulnera la caridad, enseña el hurto,

¹⁸ Cap. II V. 12.

persuade los fraudes, manda las rapiñas, mira hacia todas partes para sacrificar cuanto se oponga a su elevación y se carga de despojos a costa de muchos infelices Sin más justicia que la violencia, sin más valor que el furor desenfrenado, y sin más patriotismo que el propio interés, lleva siempre y hacia todos lados la desolación y la muerte a fuerza de artificios malignos y tenebrosos. Honores, dignidades, riquezas, vidas, todo todo fue víctima de este atrevido, que aspirando sólo al destrozo, ha hecho temblar nuestra tierra con sus crueles conquistas cometiendo excesos que acaso la posteridad no querrá creer. El semejante a Nabuchodonosor¹⁹ mata a quien quiere, hiere a quien le parece, exalta a quien le dicta su capricho, humilla y abate a quien le aconseja su ambición y codicia; dicta leyes y bandos inhumanos, abroga y anula todo lo que nuestro gobierno sabiamente tenía ordenado, obliga a aprobar reglamentos en que sola la opresión, el miedo o el abominable interés tuvieron parte; respirando usurpación pide de mano armada los bienes ajenos sin excepción, y usando de la fuerza da por el pie a los derechos de la libertad y quita cruelmente la vida a los que se resisten; sin más objeto que atesorar para sí, hace profundas heridas al comercio, arruina las fábricas, desfalca la renta real²⁰ y como un oso hambriento y un lobo rapaz se apacienta de la sustancia de los pueblos, semejante a aquella bestia que vio Daniel²¹ y a quien se le dijo: *levántate, y come carnes en abundancia*. Aquí arrebató los bienes privados, allí los públicos; acá los profanos, y allá los sagrados. Todo lo atraviesa, y como si no tuviera entrañas de humanidad, como según la frase Santa²² a la derecha y tiene hambre, come a la izquierda y no se sacia; y a manera de una rabiosa fiera acosada del hambre, que entrando en un redil de ovejas mata y degüella a una y otra mano todas las que encuentra;

¹⁹ Daniel Cap. 5. V. 19.

²⁰ Prohibió el uso del papel sellado, y dio libertad a los esclavos perjudicando a los amos sin distinción de criollo ni de gachupín, y al fisco por lo respectivo a las alcabalas.

²¹ Cap. 7. V. 5.

así él todo lo devora sin piedad. El que se voceaba beneficentísimo conservador de los pueblos²³ el que decía que había de inundar el reino con nuevas abundantes fuentes de felicidad, él que se predicaba protector de la América; rompe de repente en crueldad, revienta de improviso en tiranía; o por decirlo mejor, despega y manifiesta la que tanto tiempo había sofocado.

Yo no sé que cosa mala no se halle en Hidalgo y Costilla. Si hemos de hablar de crueldad, es inhumano; si de dolo, fraudulento; si de sensualidad, suicísima; si de ladronicios, rapante; blasfemo, hereje, perjuro, soberbio, y por lo mismo demonio según el Crisóstomo,²⁴ hasta poderlo llamar como San Isidoro Pelusiotá llamó al perversísimo Zosimo:²⁵ *prontuario de todos los vicios, y tesoro de la impudencia*. Tendamos la vista por donde quiera que él y los suyos sentaron el pie ¿qué veremos? Engaños, robos, calamidades y exterminios. Ciudades famosas, asoladas, pueblos antiquísimos, reducidos a soledad. ¿Los visteis? Miguel Hidalgo fue quien los redujo a ese estado. ¿Visteis tantos ciudadanos fieles, sacrificados por defender la patria? Hidalgo los mató. ¿Tantos militares, muertos en el campo del honor? Hidalgo los traspasó. ¿Visteis tantos magistrados, celosos de los intereses de Dios, de la nación y del soberano, despedazados entre las mismas leyes? Costilla los despedazó. Hidalgo, Hidalgo, ¿qué especie de felicidad es la que prometes a los pueblos americanos? Encruelecerte, matar, deleitarte en el ruido de tus cadenas, robar, derramar sangre donde quiera que llegas, aterrar y hacer huir con sola tu presencia, y aún con sólo tu nombre, Nuevo monstruo y nueva bestia, víbora, agradable a la vista por tus solos aparentes rasgos de humanidad, tigre, que abundaste en manchas de simulación, y

²² Isaías Cap. 9 V. 20.

²³ Así hablaba Filón de Cayo.

²⁴ Hom. 43.

²⁵ En la Epístola 208 escrita al mismo Zosimo.

negociante, oculto bajo la aislable forma de integridad; pudiste, pudiste fascinar aun los ojos más bien complexionados; pero corrido el velo de tus fraudes y de tu hipocresía, se ha evidenciado a todos, que tus miras fueron siempre malas, que su origen fue tu soberbia, tu codicia y tu religión, y que en tus progresos seguiste siempre la senda de la injusticia; pudiendo decir de ti lo que Jeremías de Nabuchodonosor:²⁶ *Ascendit leo de cubil suo, et predo gentium se levavit*. Que subió el león de en morada, que se levantó el robador de las gentes, y que salió el asolador de las ciudades, y el devastador de toda nuestra tierra; el ministro de las más dolorosas caídas y el apoyo de los demonios; el artífice de la crueldad, el exactor amargo, el juez duro y fiero y el enemigo de Dios. Zelaya, Guanajuato, San Miguel el grande, San Luis Potosí, Acámbaro, Valladolid... son testigos de estas verdades.

¿Pero para qué ir tan lejos? Nosotros lo vimos, nosotros lo experimentamos. ¡Ha! ¡En el momento fatal en que Dios para castigarnos permitió que este perverso con toda su adúltera generación se nos acercase; cuantos males nos vinieron! ¿Los miserables europeos, justamente temerosos de violentas aprehensiones, de la muerte, y por salvar la vida, no abandonaron sus intereses, sus casas y sus familias? ¿No huyeron unos precipitadamente, sin viático, y a las horas más incomodas, solos, atravesando montes, extraviados, trepando cerros, poseído su corazón del mayor susto, y temiendo los mayores riesgos? ¿No se guarecieron otros hasta en los últimos más inmundos y despreciables escondrijos? ¿No fueron todos perseguidos y buscados como el asesino más acreedor a la muerte? Hallados estos por desgracia, y presentados aquellos en virtud de protestas, dolosas; ¡cuánto padecieron! Insultos, dicterios; descomedimientos, sí; los vimos. El corazón se resiente al recordar que los vimos sacar de sus casas, arrancarlos de entre los brazos de sus amantes

²⁶ Cap. 4 v. 7.

hijos, y del lado de sus caras esposas, empapados unos y otros en lágrimas de dilección y de dolor. La voz se anuda al decir, que los vimos conducidos por esas calles como unos facinerosos, por hombres groseros, desvergonzados, jactanciosos y ufanos de sus inicuos procedimientos, y que a voz en grito pedían su muerte. Los vimos encerrados, sufriendo hambres, desnúdeles, y privados aún enfermos, de los socorros y auxilios que dicta la humanidad, y que no han negado ni aún los más bárbaros y tiranos que nos acuerdan las historias. Vimos saquear sus casas, robar sus tiendas, destrozar todos todos sus intereses y bienes, y perecer sus familias. Vimos, ¡tristes memorias! a las ovejas del rebaño de Jesucristo dispersas, lastimosamente fugitivo el pastor,²⁷ conforme a las máximas y conducta del Salvador,²⁸ por no ver la abominación de la desolación. ¡Miserables europeos! En favor de muchísimos de ellos abundaron los informes²⁹ y los buenos oficios de los mismos criollos sin poder resistir a su conciencia, ni acallar los gritos de su notoria y experimentada bondad. Sí, los mismos criollos que el embustero Hidalgo decía estaban agraviados de los europeos, alzan su voz de ruego y de representación por ellos,³⁰ voz que el mismo se las sofocó con crueles amenazas; y por más que con aquella confianza que la integridad y la justicia inspiran supliquen; sus súplicas se califican de falta de patriotismo,

²⁷ El día 6 de noviembre de 1810 a la media noche y a la ligera salió de esta ciudad nuestro ilustrísimo y amadísimo señor obispo doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas por evitar ultrajes a su sagrada persona y alta dignidad y por conservar la vida. Refugióse en Tepic y en San Blas; y perseguido allí del mal sacerdote, del escandaloso y excomulgado, del temporal, y Dios sabe si eternamente desgraciado don José María Mercado, capataz de la división insurgente de su mando, e ingratisimo de los beneficios recibidos de su señoría ilustrísima se vio precisado a embarcarse, e ir aportar a Acapulco.

²⁸ Véase la homilía de San Athanasio en el Breviario Romano el día 2 de mayo.

²⁹ Pliegos enteros vi llenos de firmas de criollos veraces y compasivos, eclesiásticos y seculares de todo estado, que abonaron a los europeos, y yo mismo di muchas.

³⁰ Omitiendo muchos testimonios, nos contentamos con dar copia del siguiente oficio que el muy ilustre venerable señor deán y cabildo dirigió a Hidalgo.— *Serenísimo señor.— Ha llegado a noticia de este venerable cabildo que de orden de V. A. S. se halla arrestado el señor don Francisco Cerpa, canónigo de esta santa Iglesia; y aunque ignoramos las causas que V. A. S. haya tenido para dictar esta providencia estamos satisfechos del honor que ha dispensado a este venerable cuerpo, y que lo distinguirá nuevamente concediéndole la gracia de mandar poner en libertad a dicho capitular para el desempeño de sus obligaciones.— Dios guarde a V. A. S. muchos años. Sala capitular de la santa Iglesia Catedral de*

sus ruegos de libertados;³¹ y su caridad y compasión excitan en el cruel Hidalgo un eterno aborrecimiento; y tanto, que lo mismo era acercarse a él para hacerle oír la voz de la verdad, que experimentar vergonzosos desaires, repulsas, violencias y vejaciones, hasta llegar a tener delante de sus ojos los preparativos de su último suplicio.³²

Todo fue inútil: la Real Hacienda; las dotaciones, las obras pías, las capellanías, los capitales profanos y sagrados, los fondos sin distinción de criollo ni de gachupín; aún el indispensable diario de las religiosas para su sustentación, y hasta la piadosa limosna destinada para el rescate y conservación de los santos lugares de Jerusalén donde se obró nuestra redención; todo todo fue arrebatado,³³ y consumido en públicas diversiones,³⁴ en el

Guadalajara diciembre 15 de 1810.— Serenísimo señor.— Pedro Díaz Escandon.— Miguel Ignacio de Garate.— José Antonio Baesa.— Señor generalísimo don Miguel Hidalgo.

³¹ A este político y caritativo oficio contestó el insolente y paturdo Hidalgo diciendo: *Ilustrísimo señor.— Jamás me he considerado en obligación de participar a vuestra señoría ilustrísima los motivos de mis procedimientos, y mucho menos esperaba la LIBERTAD que se ha tomado en pedirme satisfacción en asuntos peculiares el mi empresa, con lo que contesto al que con esta fecha se me ha presentado de vuestra señoría ilustrísima.— Dios guarde a vuestra señoría ilustrísima muchos años. Cuartel general de Guadalajara diciembre 15 de 1810.— Miguel Hidalgo.— Ilustrísimo señor deán y cabildo.*

³² Los señores capitulares que subscribieron la súplica por el señor Cerpa, como si hubieran cometido un atroz delito, fueron llamados a la presencia del zafio y descortés Hidalgo, quien les reprochó; y cruel, llegó a mandar fuesen conducidos al puerto de San Blas donde debían recibir órdenes, sin duda las de que fuesen allí degollados, como lo fueron innumerables. Esta feroz providencia fue revocada por repetidos, eficaces y caritativos ruegos del señor ministro contador de Real Hacienda don José María Zavala quien, exponiéndose a peligro hubo de calmar su injusta indignación.

³³ De capellanías y obras pías sacó de la clavería *cincuenta y seis mil quinientos ochenta y seis pesos seis y medio reales*. De capitales y réditos que estaban a cargo del colector de vacantes presbítero don José Manuel de Eguileor *setenta y siete mil. Treinta mil de fábrica*, y de gruesa *treinta y un mil quinientos*. De caudales del rey *noventa y cinco mil setecientos dieciocho pesos seis reales*; cuyas partidas suman *doscientos noventa mil ochocientos cinco pesos cuatro y medio reales*. De las cajas reales en moneda y barras de plata, y lo que había de comunidad sacó *ciento quince mil doscientos sesenta y nueve pesos*. De la Secretaría de Cámara *quince mil pesos*. Sacó del estanco del tabaco, de la aduana; de todas partes robó este ladrón. Del convento de Santa María de Gracia robó *dos mil novecientos treinta y seis pesos siete y medio reales*; y no contento con esto, llamó al recaudador de las casas de las reverendas madres y le pidió *ciento treinta y seis pesos siete y medio reales* que tenía en su poder, sin valer a las religiosas el representar que era lo único que tenían para su diario sustento; por lo que, todo el tiempo que el ladrón Hidalgo estuvo en esta ciudad pidieron las religiosas prestado para comer. Todo me consta por documentos que he tenido en mi poder que demuestran estas y otras muchísimas más ladronerías de Hidalgo.

³⁴ Todas las noches tenía este desgarrado música orgánica y rítmica en el palacio real, y anheloso por satisfacer los sucios deseos de su corazón se daba tiempo para asistir a bailes en otras partes, y al coliseo donde él y los suyos daban a los volatines y actrices galas en monedas de oro y plata con tanta profusión, como que nada les había costado, que un sujeto fidedigno me aseguró que por lo que en una sola noche habían tirado se podía haber dado mil pesos.

maldito juego,³⁵ y en desenvolturas. Todo fue inútil: los inculpados europeos; los que habitaban en esta desgraciada ciudad, y los que de otras partes vinieron prisioneros; sacados estos de sus cuarteles en el silencio de la noche, sin más abrigo que los paños menores, maniatados como corderos, y sin desplegar para la queja sus palpitantes labios, fueron conducidos a diversos puntos; y detenidos otros en los caminos por donde eran traídos a la presencia del tirano, quebrantadas con torpeza las inviolables capitulaciones respetadas siempre aun por los más bárbaros; sin forma de proceso ni de juicio, sin hacerles ver su delito, y sin permitirles alegatos ni defensas; fueron en grande número degollados. ¡Cuánta crueldad! Fueron degollados por unos agentes de un corazón más que de fiera, despreciando razones, sin admitir esperas, sin rendirse a ruegos, sin enternecerse con los suspiros de aquellos infelices, sin ablandarse con sus lágrimas; y que renunciando aun a los dulces impulsos de la naturaleza los abandonaron desnudos sobre el haz de la tierra en los campos y en las barrancas para pasto de los animales y de las aves ¡Hay! Hasta los sacerdotes del Señor, gente más amada del Altísimo y ungidos con el óleo santo sufrieron la misma desgraciada suerte. Señores, cuanto yo más reflexiono sobre los hechos de estos impíos, e inhumanos; otro tanto más me turban, me espantan sus destrozos y los miro con horror; mi corazón desmaya, mi lengua se entorpece, y me falta el valor y el aliento para proseguir. Corramos, corramos un velo sobre este tan espantoso cuadro. *Jerusalem castigavit te Dominus*³⁶ *in operibus manuum tuarum*. Guadalajara, América, te castigó el Señor por las obras de tus manos; porque no anduviste en sus preceptos y porque no hiciste sus juicios te castigó con tan deshecho diluvio de calamidades y desastres. Hidalgo, el cruel

³⁵ Chico, el *gran* presidente, que el atinado Hidalgo nos había dado, mantuvo siempre juego de albures; y todos ellos con cuanto habían robado sostuvieron pública y descaradamente pobretas y mozas de fortuna.

³⁶ Tobias Cap. 13 V. 11.

Hidalgo te comió, como Nabuchodonosor a la Judea,³⁷ te volvió como vasija vacía despojándote de todo; Hidalgo te sorbió como dragón marino, llenó su vientre de toda tu ternura, de las cosas más preciosas, delicadas, santas, y necesarias que tenías, y te dejó reducida a la mayor miseria. Plantaste la maldad y ésta puntualmente te dio por fruto tu perdición y tu ruina.

Señor, Dios de Israel, y cuanto mayor y más completa habría sido esta a no habernos visto tu con ojos de clemencia. Dios, señores, Dios que es bueno por naturaleza, Dios cuya misericordia, si atendemos a sus obras es más antigua que su justicia; conociendo nuestro barro, acordándose que aramos polvo, heno, miseria; y para decirlo de una vez, que eramos hombres. Dios que no intentaba nuestra total ruina, sino sola nuestra corrección y arrepentimiento; apenas nos vio contritos y humillados, y confesando que las calamidades que nos habían venido eran justo castigo de su mano por nuestras abominaciones; apenas vio nuestras lágrimas de compunción; cuando templando su justicia con su misericordia; mas: dejando que su clemencia venciera a su justicia, hizo que la rabia, el furor, y la tiranía de nuestro enemigo y suyo, cediesen a sus omnipotentes misericordiosos esfuerzos. Sí, el Eterno, que no necesita ni de arco, ni de saeta, ni de ejércitos, ni de lugar, ni de tiempo, ni de armas, ni de sueldos; sino que con sola su voluntad todo lo obra expedita y fácilmente; burló los conatos del impío Hidalgo, sus consejos, maquinaciones y mentiras; desvaneció sus artes, lo expuso al ludibrio y envió sobre él la ruina que preparaba a la nación; la cooperación y ayuda de Dios para con él por nuestros pecados, se trasmitió a, nosotros por sus iniquidades asombrosas y sin medida.³⁸ Cuantos gemidos y suspiros arrancamos de nuestro pecho, y cuantas humildes y fervorosas preces dirigimos al Señor, fueron otros

³⁷ Jerez. Cap. 51. V. 34.

tantos soldados que lo vencieron, y otras tantas armas con que le hemos partido por medio el corazón; las exclamaciones, y las ardientes lágrimas que corrieron por las mejillas de tantas viudas y huérfanos, y que desde su rostro afligido subieron hasta el cielo, hicieron a Dios irritarse contra quien las hizo derramar con sus atrocidades.

Si Dios mandó a los hebreos y en ellos a todos, que quando hubieran de salir a la guerra cuidasen mucho precaverse de toda maldad, que sus campamentos fuesen santos sin encontrarse en ellos deformidad alguna, ni inmundicia en sus pabellones, ni en los que los habitaran, porque no los castigase su majestad con abandonarlos³⁹ ¿Cómo el malvado Hidalgo pudo esperar la victoria, cuando sin fe, sin piedad, sin religión, sin esperanza en Dios, sin temor a sus castigos, sin respeto a su providencia, inhumano, ladren y lascivo puso toda su confianza en su fuerza y poder, en sus artes y engaños reprehensibles, y en ofender de todos modos y descaradamente al señor? ¿Podía acaso prevalecer contra unos soldados, que al ver derramada la sangre de sus hermanos, negada la obediencia al soberano, destrozada la patria y al Altísimo ultrajado; con valor y firmeza, con celo y ardimiento heroicos y cristianos, y despedidos de su coraje santo como rayos de una obscura nube, corren contra él con todo el ímpetu de su valiente espíritu contando entre los días más gloriosos de su vida aquel en que llegasen a ser sacrificados en obsequio de su Dios y de su rey? ¡Ha! Ellos teniendo a su lado al Dios de los ejércitos lo confundieron,⁴⁰ confiados, no en las armas,⁴¹ no en las fuerzas humanas, no en la audacia; sino en la justicia

³⁸ Trayanas Dux victus a Gotliis. Valenti. hoc in ejus timiditatem, et ignaviam rejicienti, ita praenuntiavit, ait Nicep horus lib. 11. Cap. 49.

³⁹ ¿Nonne lacrymae viduae ad maxillam descendunt, et exclamatio ejus super deducentem eas? A maxilla enim asceudunt usquo ad Coclum, et Dominas exauditor, non delectabitur in illis. Eccli. Cap. 52. W. 18 ct 19.

⁴⁰ El día 17 de enero de este presente año de 1811 en el campo de batalla junto al puente llamado de Calderón distante legua y media de Zapotlán de los Tequejes.

⁴¹ Tolomeo Philadelpo rey de Egipto preguntó a uno de aquellos 72 sabios que concurrieron a la versión de la sagrada escritura, de que modo, en la guerra sería invencible; a que respondió: *Si neque in multitudine neque in potentia, et viribus fiduciam tuam collocaveris; sed Deum semper invocaveris, ut tibi juste omnia agent, et*

de la causa que defendían, y en aquel Señor omnipotente que puede destruir al universo mundo con una sola señal suya; Sí, las armas del rey capitaneadas del Dios de Sabaot lo pusieron a sus pies como una vil sabandija, sin sacar más fruto de sus impíos pensamientos, conatos y esfuerzos que la vergüenza de haberlos empleado inútilmente;⁴² de su loca, desapiadada empresa sólo se hará memoria en los fastos de la abominación y del desprecio; el nombre de Miguel Hidalgo y Costilla será siempre odioso a la posteridad, y desde el palacio hasta la choza del pastor se conservará siempre colmado de las más justas execraciones. ¡O! Y que cierto es, que si Dios permite alguna vez, que el impío prevalezca sobre la tierra, o para probar la fe y perfección de la virtud del justo, o para que el pecador de quien quiere apiadarse se enmiende; cumplidos sus imperscrutables designios, lo desprecia luego, y rompe como un vaso de ira y de indignación; y que sin esperar al día último de sus venganzas lo hace experimentar aun acá en la tierra la pena debida a sus excesos, a sus violencias, a su soberbia, a sus injusticias⁴³ y a sus maldades.

Hidalgo, insensato Hidalgo, no entendiste que tú solamente eras un instrumento de que Dios se valía para castigarnos hasta cierto punto. señores, sí; su majestad nos

consilia dirigit. Ita Aristheas lib. de 72. Interpretibus, qui extat in Biblioth Patrum. Tom. 1. refert. quaest 5. Y Judas Machabeo para alentar a sus tropas contra las de Nicanor les decía: Nam illi quidem armis confidunt simul et audacia: nos autem in Omnipotente Domino, qui potest, et venientes adversum nos et universum mundum uno nutu delere confidimus. Lib. 2. Machab. Cap. 8. V. 18.

⁴² Seso Consilia prava confundunt, et in opere cogitationis suae malignae deficiunt: semper in cogitationibus suis deficiunt, qui ad res pessimas pervenire contendunt. Casiodorus in Psalmo 63.

⁴³ Dios muchas ocasiones permite, y aun manda a los hombres castiguen a los otros hombres, y derramen su sangre por sus maldades como mandó a Jehú derramar la sangre de los habitantes de Jezrahel premiándolo por esto con el reino hasta la cuarta generación, como se lee en el Lib. 4. de los Reyes. Cap. 9. y 10. Pero si estos instrumentos de su justicia después de cumplir las órdenes del Señor se exceden, o imitan en la impiedad a los castigados; sufren la misma pena, o mayor tal vez. Así le sucedió a la casa de Jehú tratada de Dios con grande rigor, haciendo que Zacarías, cuarto rey de su familia, fuese muerto por Selum; y que trasladado a éste el reino de Israel cesase la línea de Jehú, como se lee en el libro 4. de los Reyes Cap. 15. no por la sangre que derramó en Jezrahel, sino porque este príncipe impío después de haber quitado la vida a los sacerdotes de Báal y destruido su templo, se dio a la idolatría como los otros reyes de Israel sus predecesores. Dios le mandó destruir la casa de Acab a causa de la idolatría según el lib. 4. de los Reyes. Cap. 10. Pero Jehú no tanto lo hizo por obedecer a Dios cuanto por satisfacer su ambición y crueldad, imitándolos, a más de esto, en la impiedad.

desamparó por un momento⁴⁴ pero nos socorrió con su grande misericordia; en el instante de su indignación nos escondió un poco su semblante, pero se aplacó en sus sempiternas piedades, se irritó contra nosotros, pero no según la multitud y gravedad de nuestros pecados; nos castigó para atemorizarnos; pero presto se ablandó para exitarnos a que le amasemos, él mismo hizo la llaga sobre nosotros, y nos dio la medicina y la sanidad, nos afligió por el tiempo de su beneplácito, pero al fin nos has librado del hombre duro y fiero, nos ha sacado libres de en medio de su espada; y su mano benéfica ha hecho brotar del seno de la angustia la felicidad. Bendita mano, mano poderosa y llena de piedad que arrancó de entre nosotros los pesares, y plantó la tranquilidad y el gozo; conocimos nuestros pecados, nos humillamos, nos acogimos bajo las grandes alas de la misericordia de Dios, y su majestad lleno de clemencia nos cubrió con ellas. ¡Qué consuelo y satisfacción! El Altísimo, antes fiero león, se nos mostró manso como cordero, el fuerte como la tempestad en la montaña, se nos hizo apacible como tarde del otoño, y el que antes era severo, como juez, se nos mostró más apasionado que una madre con el hijo de sus entrañas.

¡O piadoso y paterno castigo que así nos llevó a Dios! A Dios que nos mortificó para vivificarnos, nos humilló para exaltarnos y nos destruyó en parte para edificarnos. Dichoso aquel a quien el Señor aflige de esta manera. Lloramos, pero bajo la mano de un padre amorosísimo que nos azotó y castigó, no para una total perdición; sino para la enmienda.⁴⁵ ¡O saludable indignación! ¡O ira misericordiosa! Buen Dios, que cierto es que no te deleitas en nuestra pérdida,⁴⁶ puesto que después de la tempestad haces la bonanza, y después de las lágrimas infundes la alegría. Guadalajara, Septentrional América, si yo hubiera de llamarte con algún nombre sería con éste; LA QUE ALCANZÓ

⁴⁴ Isaías. Cap. 54. W. 7 et 8.

⁴⁵ Vide S. Aug. in Psalm. 102.

MISERICORDIA como allá Oseas⁴⁷ llamó a las diez tribus hermanas de Judá.
MISERICORDIAM CONSECUA.

Dios de Israel, bendito sea tu nombre por los siglos, bendito seas Señor millones de millones de veces porque aplacando tu enojo nos consolaste, fuiste nuestra fortaleza, nuestra salud y nuestra gloria. Señor, bendito y alabado seas por toda la eternidad, pues quitando de entre nosotros a Behemoth, y a Leviathan diste una clara prueba de tu poder, de tu santidad, de tu justicia y de tu protección sobre nosotros. Alégrate hija de Sion, regocíjate Israel, y canta; da las más rendidas gracias a tu divino Bienhechor que desterró de ti el yugo y la muerte; porque afligiéndote con una justicia misericordiosa, no te toleró con un sufrimiento terrible, y porque la dulzura y suavidad de sus consuelos sucedieron a las amarguras con que quiso corregirte. *Benedicimus te, Domine Deos Israel, quia non contigit, quemadmodum; putabamus; fecisti enim nobiscum misericordiam taam, et exclusisti a nobis inimicum persequentem nos.* Americanos, ¿qué diremos a vista de tantos beneficios y de tan señaladas victorias como han conseguido nuestras valientes, cristianas, leales, y patriotas tropas? ¿Qué? *Quia Dominus fundavit Sion, et in ipso sperabunt pauperes populi ejus.*⁴⁸ Que el Señor es quien fundó la América, que él es quien siempre la ha amado y sostenido, que por él se salvaron los humildes de su pueblo, que él usó de misericordia con nosotros, que no sucedió como temíamos, que él arrojó de entre nosotros al enemigo que nos perseguía, que él sea alabado en este mundo por tanta misericordia; y que nos conceda ir a alabarlo eternamente en la gloria.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

⁴⁶ Tob. Cap. 3. V. 22.

⁴⁷ Cap. 2. V. 1.

⁴⁸ Isaias Cap. 14. V. 32.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602